

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

LUNES 1 DE DICIEMBRE DE 2014

DEJA PRD A INE CHEQUERA ÚNICA

En medio de su crisis interna, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) lanzó su Plan Nacional Electoral 2015. El acuerdo incluye la creación de un “comando” para alinear acciones proselitistas, alertas de castigo por prácticas como el acarreo de votantes y la decisión de dejar al Instituto Nacional Electoral (INE) el manejo de todas sus prerrogativas, a través de la chequera única. El documento, aprobado el pasado sábado durante la sesión del Consejo Nacional perredista, establece que deberán desarrollar un sistema de planeación financiera y administrar las aportaciones en efectivo y en especie a las campañas, para no rebasar los topes contemplados en la ley. La estrategia contempla vincular las acciones de ese instituto político con sus candidatos y con los gobiernos perredistas. (REFORMA, NACIONAL, P. 15, CLAUDIA GUERRERO)

FALTAN 2.2 MILLONES DE CREDENCIALES POR RENOVAR: INE

El 15 de enero de 2015 vence el plazo para renovar la credencial para votar y aún hay dos millones 217 mil 460 credenciales 09 y 12 que deben ser reemplazadas para participar en los comicios del año entrante, advirtió el Instituto Nacional Electoral (INE). El próximo año se renovarán nueve gubernaturas y la Cámara de Diputados, entre otros cargos, y si no se renueva la credencial para votar no se podrá sufragar en esos comicios federales y locales en donde se lleven a cabo. El Estado de México, Distrito Federal, Jalisco y Michoacán son las entidades con mayor número de credenciales a reemplazar, mientras que Quintana Roo, Colima, Campeche y Baja California Sur son las entidades con menor número de renovaciones pendientes. (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 1 Y 8, ALEJANDRO PÁEZ)

PAGA EL INE 596 MILLONES DE PESOS POR LIQUIDAR A EX FUNCIONARIOS

El Instituto Nacional Electoral (INE) ha pagado 596 millones de pesos para indemnizar a más de tres mil empleados que decidieron renunciar al organismo entre 2007 y 2013. En este listado están incluidos 16 ex consejeros electorales, quienes como una compensación por conclusión de encargo se llevaron cantidades que van desde los 642 mil pesos, que recibió Sergio García Ramírez en 2013, hasta los dos millones 179 mil pesos que se entregaron a Arturo Sánchez, cuando dejó el Instituto en su primera etapa en 2010. También están, entre otros, los ex consejeros Leonardo Valdés, Francisco Guerrero, Alfredo Figueroa, Teresa González Luna, Virgilio Andrade o Andrés Albo, quienes se llevaron más de un millón de pesos para cada uno. Luis Carlos Ugalde, ex presidente del INE, recibió 717 mil pesos en 2007. El monto y la fórmula de cálculo por conclusión de encargo o separación del puesto incluirá, además de los tres meses de salario previstos, 20 días por cada año trabajado por concepto de prima de antigüedad, señala el INE en respuesta a una solicitud de información. (REFORMA, NACIONAL, P. 15, JOSÉ DAVID ESTRADA)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

LUNES 1 DE DICIEMBRE DE 2014

AVANZA ORGANIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL 2015

La Comisión de Seguimiento del Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2015 del Instituto Nacional Electoral (INE) informó que del 7 de octubre pasado, mes en el que inició el año electoral, hasta el 20 de noviembre, se ha alcanzado un avance de 37.9% en las actividades concluidas, del total previstas para organizar el proceso comicial. En el informe se detalla que existen avances en 150 actividades que fueron programadas para ese periodo de manera específica, de un total de 603, lo cual equivale a que se han iniciado, están en curso o han concluido un 25.87% del total de las actividades programadas para el proceso. “Me parece que es de destacarse que todas las áreas del Instituto están avanzando de manera correcta, de manera precisa, conforme al calendario originalmente aprobado y es justo la Comisión el espacio donde se está haciendo una revisión puntual de estas actividades”, dijo el consejero Marco Baños, integrante de dicha Comisión. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 6, AURORA ZEPEDA)

SE UNIÓ MÉXICO A PAÍSES CON PARIDAD DE GÉNERO EN CANDIDATURAS ELECTORALES

México se sumó a un total de seis países en América Latina que han adoptado el principio de paridad de género en candidaturas a cargos de elección popular, con la reforma político-electoral de principios de año, la cual da garantía constitucional a la paridad entre mujeres y hombres en las candidaturas a la Cámara de Diputados, Senado y congresos estatales. Lo anterior lo afirmó Victoria Motte García, especialista en el tema, al participar en el curso #Formación política encuentro de mujeres”, organizado por la asociación 50+50 Caminando Juntos que preside Yolanda Torres Barrón, quien señaló que fue creada hace cinco años con una idea visionaria de ser un espacio de encuentro, discusión, análisis y capacitación sobre la perspectiva de género. (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 19, REDACCIÓN)

INICIA HOY REGISTRO DE CANDIDATOS INDEPENDIENTES EN EL DISTRITO FEDERAL

Hoy inicia el proceso para que los ciudadanos sin partido que quieran ser diputados o delegados se inscriban ante el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF). Los interesados sólo tienen cinco días para lograrlo y deben cumplir con diversos requisitos. El 15 de diciembre, el IEDF decretará la calidad de aspirante y a partir de ahí se les dan 30 días para recolectar las firmas, el 2% de ciudadanos inscritos en la lista nominal del Distrito o Delegación, con fotocopia de la credencial de elector de quien lo apoya. (REFORMA, CIUDAD, P. 4, STAFF)

PROMETE PRD CANDIDATOS “BIEN PORTADOS” PARA LA CAPITAL DEL PAÍS

Durante las elecciones intermedias de 2015, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Distrito Federal, evitará el registro de candidatos “homófobos, misóginos, ecocidas y personas que hayan incurrido en violencia familiar o incumplido como padres de familia”, aseguró Raúl Flores, dirigente de ese instituto político en la capital. En entrevista, el perredista aseguró que únicamente atenderá el llamado del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) en el tema de transparencia y blindaje a los candidatos y campañas electorales para las elecciones del siguiente año. Añadió que el PRD en la ciudad de México garantizará que en sus cuadros no haya personas que tengan antecedentes que lastimen la imagen del partido. (MILENIO DIARIO, NACIONAL, P. 18, ELIA CASTILLO)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

LUNES 1 DE DICIEMBRE DE 2014

MUJERES ENCABEZAN ENCUESTAS PARA GUBERNATURA DE NUEVO LEÓN

Margarita Arellanes del Partido Acción Nacional (PAN), Cristina Díaz e Ivonne Álvarez del Partido Revolucionario Institucional (PRI), encabezan las encuestas para la gubernatura de Nuevo León, según lo señala una encuesta de Parametría publicada en el diario El Universal. En la intención del voto, el tricolor aventaja las preferencias electorales con 51%, mientras en segundo lugar se posiciona el blanquiazul con 41%, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) obtendría el 2% al igual que el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), y el Partido del Trabajo (PT) obtendría 1 por ciento. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 12, PARAMETRÍA)

INVITACIÓN A LA PRESENTACIÓN DEL COMPENDIO LEGISLACIÓN NACIONAL ELECTORAL

El Instituto Nacional Electoral (INE), el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) invitan a la presentación del Compendio Legislación Nacional Electoral. En el evento participarán Lorenzo Córdova Vianello, consejero presidente del INE; José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente de la Sala Superior del TEPJF, y Pedro Salazar Ugarte, director del Instituto de Investigaciones Jurídicas de UNAM. La cita es el lunes 1 de diciembre de 2014 a las 11:45 horas, en las oficinas centrales del INE. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; YAHOO.COM, NOTIMEX)

LA LXII LEGISLATURA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS COSTARÁ 20 MIL 434 MILLONES DE PESOS

La LXII Legislatura de la Cámara de Diputados costará 20 mil 434 millones de pesos, de los cuales 60% está destinado a servicios personales; esto es, salarios y bonos de legisladores (500 millones), asesores, altos mandos y sindicalizados, y el resto prácticamente a su operación. Una parte mínima, 113 millones, será para inversión. Desde que entró en funciones, el primero de septiembre de 2012, hasta el 31 de agosto de 2015, ese es el presupuesto que tiene la Cámara baja a su disposición, según cifras disponibles en los presupuestos de Egresos. A ello se suma el gasto que representa la Auditoría Superior de la Federación (ASF), órgano fiscalizador de la Cámara: cinco mil 565 millones de pesos, también en el mismo trienio. En tanto, los 500 diputados recibirán un salario anual de un millón 929 mil 999 pesos, aunque a ello se agregan los bonos otorgados por los grupos parlamentarios y el fondo de ahorro. Para la actual Legislatura, la Cámara inició con seis mil 510 millones de pesos, el segundo año (en ejercicio) con seis mil 763 millones y para el próximo se aprobó un gasto de siete mil 160 millones. La ASF dispuso en 2013 de mil 661 millones de pesos, en 2014 de mil 863 millones y para 2015 tendrá dos mil 39 millones. Se trata de un aumento de 378 millones en tres años. Aunque ha sido una exigencia del Partido de la Revolución Democrática (PRD), no se ha discutido la minuta sobre los salarios máximos, aprobada cuando en la crisis de 2009 se descubrió que los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ganaban cinco millones de pesos al año. Para el próximo año, su salario —al igual que el de los magistrados electorales y de los consejeros de la Judicatura Federal— será de 6.7 millones. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 14, ENRIQUE MÉNDEZ)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

LUNES 1 DE DICIEMBRE DE 2014

CHIHUAHUA

CHIHUAHUA PRESENTA AL CONGRESO PRESUPUESTO 2015

La Secretaría de Hacienda de Chihuahua presentó el paquete de ingresos y gastos de gobierno para 2015. El rubro de ingresos será de 58 mil millones de pesos a distribuir principalmente en educación, salud, seguridad y justicia. Alrededor de 15% de ellos se destinará al gasto corriente. Así lo dio a conocer Jaime Herrera, titular de la dependencia, quien hizo hincapié en el crecimiento que han reflejado las finanzas del estado, particularmente en las aportaciones hechas por el gobierno federal que este año son, en número redondos, 44 mil millones de pesos, mientras que los 14 mil millones restantes son de ingreso propio. (LA CRÓNICA DE HOY, ESTADOS, P. 10)

DISTRITO FEDERAL

DESCIENDE LA APROBACIÓN A LA ADMINISTRACIÓN DE MANCERA

La aprobación de Miguel Ángel Mancera Espinosa, jefe de gobierno del Distrito Federal, descendió con respecto al trimestre anterior, de acuerdo con la última encuesta en vivienda del diario El Universal. De los entrevistados, 33% aprobó la forma en que Mancera Espinosa desempeña el puesto de jefe de gobierno. Hace tres meses, en la encuesta de agosto la aprobación era de 44 por ciento. A pesar del descenso en los indicadores de percepción sobre la actuación del jefe de gobierno, 34% de los entrevistados cree que su desempeño es mejor que el de Enrique Peña Nieto, presidente de México. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 2, CARLOS ORDÓÑEZ)

COMITÉS CIUDADANOS, SOMETIDOS POR PARTIDOS, ADMITEN AUTORIDADES

Investigadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), autoridades delegacionales y la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) admitieron que los comités ciudadanos están sometidos por los partidos políticos, debido a vacíos jurídicos, irregularidades y deficiencias de la Ley de Participación Ciudadana, la cual necesita reformarse. Así lo establecieron durante el foro "Miradas de la Participación Ciudadana", organizado por la delegación Tlalpan, donde Lucila Estela Hernández, presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana de la ALDF, anunció que trabajará en una iniciativa para reformar dicha ley y separar de ella el presupuesto participativo. (LA CRÓNICA DE HOY, CIUDAD, P. 8, HÉCTOR CRUZ)

GUERRERO

LA GENDARMERÍA INICIA EL BLINDAJE DE GUERRERO

Un total de mil 300 elementos de la Policía Federal división Gendarmería blindará a partir de hoy los sitios turísticos de Guerrero, con motivo de la temporada vacacional de invierno, además de que las carreteras de la entidad estarán libres de bloqueos, por la tregua que Rogelio Ortega, gobernador del estado, pactó con manifestantes. En entrevista con reporteros, previo al inicio del sorteo del Servicio Militar Nacional (SMN) clase 1996, Luis Walton Aburto, alcalde de Acapulco, indicó que elementos de la Gendarmería, en coordinación con el Ejército Nacional, se encargarán de la seguridad de los turistas para el periodo vacacional de diciembre, afirmando que el puerto de Acapulco está blindado en materia turística. (LA CRÓNICA DE HOY, ESTADOS, P. 14, HORACIO RAMOS)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

LUNES 1 DE DICIEMBRE DE 2014

NUEVO LEÓN

IMPUGNA ALCALDESA MULTA ANTE TRIBUNAL

Margarita Arellanes, alcaldesa de Monterrey, Nuevo León, presentó el fin de semana un recurso ante el Tribunal Estatal Electoral (TEE) en contra de las multas por 145 mil pesos que le impuso el Consejo General de la Comisión Estatal Electoral (CEE). El 24 de noviembre, la CEE impuso dos multas que suman poco más de 145 mil pesos a Arellanes por utilizar una blusa con el logo del PAN en un evento oficial y por la campaña "Tu alcaldesa cumple". Por otro lado, el municipio de Monterrey destinó de enero a septiembre de este año un 98% más recursos al gasto en promoción municipal respecto de mismo periodo de 2012, último año de la anterior administración. En contraste, el gasto en servicios públicos generales de la administración de Arellanes se redujo en 9% respecto del mismo periodo. (REFORMA, NACIONAL, P. 12)

PUGNAN 53 ASPIRANTES POR CARGO EN FISCALÍAS ELECTORAL Y DE ANTICORRUPCIÓN

El Senado de la República registró a un total 20 aspirantes a ocupar la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) y 33 interesados en la Fiscalía Anticorrupción. El plazo para recibir solicitudes fue cerrado la noche del pasado viernes. La documentación de los candidatos fue entregada a la Junta de Coordinación Política (Jucopo), que la turnará a comisiones. En el caso de la Fepade, las propuestas serán enviadas a la Comisión de Justicia, que deberá analizarlas y presentar un listado de "candidatos idóneos" a los coordinadores parlamentarios, a más tardar el 8 de diciembre. En el caso del fiscal Anticorrupción, la lista de aspirantes será remitida, además, a la Comisión Anticorrupción y Participación Ciudadana. De acuerdo con la Cámara alta, los aspirantes para titulares de la Fepade son Alberto Rafael Horacio Buendía Madrigal, Jacobo Alejandro Domínguez Gudini, Héctor Díaz-Santana, Arturo Bolio Cerdán, Rolando Wilfredo de Lassé Cañas, José Félix Cerezo Vélez, Juan José Rivera Crespo y Santiago Nieto Castillo. También Alejandro González Durán, Alejandro Porte Petit González, Miguel Ángel Mesa Carrillo, Arturo García Jiménez, Miguel González Compeán, María de los Ángeles Llanderal Zaragoza, Adriana Campos López y Alfredo Eduardo Ríos Camarena Rodríguez. Además, incluye a Rubén Enrique Becerra Rojasvértiz, Antonio Horacio Gamboa Chabbán, Salvador Sandoval Silva y Tito Armando Granados Carreón. Para fiscales anticorrupción destacan Mario Velasco Torres de la Vega, Martha Elena Balam Marín, Jorge Nader Kuri, Jorge Antonio Luna Calderón, Antonio Sam Báez, José Fernández de Cevallos y Torres, Marco Antonio Medrano Cruz, Laura Patricia Luna Sánchez Galán, Rafael Sánchez Miranda y Ángel Buendía Buendía. En entrevista, Miguel Barbosa Huerta, presidente del Senado, adelantó que antes de que concluya el actual periodo ordinario; es decir, antes del 15 de diciembre, los mexicanos tendrán fiscales anticorrupción y de delitos electorales. Confío en que habrá consenso para ello. (REFORMA, NACIONAL, P. 12, CLAUDIA GUERRERO; EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 13, FRANCISCO NIETO)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

LUNES 1 DE DICIEMBRE DE 2014

PEÑA ENVÍA HOY AL CONGRESO INICIATIVA CONTRA INFILTRACIÓN DEL CRIMEN EN ALCALDÍAS

Enrique Peña Nieto, presidente de México, firmará y enviará hoy al Congreso de la Unión un paquete de iniciativas en materia de justicia y desarrollo, entre las que destaca la Ley contra la Infiltración del Crimen Organizado en las Autoridades Municipales, mediante la cual puede incluso disolverse un ayuntamiento, si hay indicios suficientes de encontrarse en esa situación, como ocurrió en Iguala, Guerrero. El conjunto de reformas que propondrá el titular del Ejecutivo tiene tres ejes básicos: uno en materia de seguridad y justicia, otro el combate a la corrupción y la impunidad, y el último el fomento de desarrollo incluyente para el sur del país, aunque esta última se conocerá hasta febrero de 2015. Miguel Barbosa Huerta, presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, dijo que revisarán con todo cuidado el contenido de las iniciativas que anunció el Ejecutivo para mejorar la seguridad, la justicia y el Estado de derecho. Indicó que desde la Cámara alta “impulsaremos la realización de un periodo extraordinario en el mes de diciembre para dar respuesta legislativa a las demandas de la sociedad y de los movimientos sociales”. Manlio Fabio Beltrones, coordinador de los diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI), afirmó que las reformas anunciadas por Peña Nieto son una prioridad para el trabajo legislativo, por lo que su bancada estará atenta a la iniciativa que enviará este lunes para redefinir el sistema de competencias en materia penal. Lo anterior, “considerando las fortalezas institucionales de los distintos órdenes de gobierno en el combatir del delito”, por lo que reiteró la posibilidad de abrir un periodo extraordinario después del 15 de diciembre, si aún no se ha cumplido con el trabajo legislativo. (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 4, LUCIANO FRANCO)

FALTAN MEDIDAS CONTUNDENTES: PRI, PAN Y PRD

A dos años de que arrancó el gobierno de Enrique Peña Nieto, presidente de México, el prestigio del país se ha deteriorado, pues se padece una enorme crisis política y de legitimidad, además de una errática conducción económica de la nación, acusaron dirigentes y legisladores del Partido de la Revolución Democrática (PRD). Carlos Navarrete, dirigente nacional del sol azteca, consideró que la imagen de país que ofreció Peña Nieto durante su II Informe de Gobierno en septiembre pasado, donde presumió las reformas estructurales, tres anuncios que empezaban ya la construcción de un nuevo México, se ha difuminado en tan solo dos meses y han quedado debilitadas profundamente. Dolores Padierna, vicecoordinadora del PRD en el Senado, coincidió en que México sufre un enorme descrédito en el exterior a raíz de situaciones como las de Iguala, Guerrero, pero también Tlatlaya, en el Estado de México, donde militares presuntamente ejecutaron a 22 civiles que estaban detenidos y el escándalo del presunto tráfico de influencias por la venta de una casa de la esposa del presidente Peña Nieto. Por su parte, Emilio Gamboa Patrón, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) y coordinador del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Senado, manifestó el respaldo de su grupo parlamentario al decálogo de medidas propuestas por el Presidente de la República para reforzar el Estado de derecho, las cuales, dijo, “son el inicio de una cirugía mayor que requiere el país”. César Camacho Quiroz, dirigente nacional del PRI, afirmó que “el Estado mexicano no desea venganzas, sino que se cumpla la ley” para las familias afectadas por la desaparición de 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa, ocurrida hace más de dos meses. En tanto, Ricardo Anaya, presidente nacional del Partido Acción Nacional (PAN), anunció que a dos años del inicio de la actual administración, México amerita un cambio de rumbo, dado que enfrenta graves problemas en materia de economía, seguridad, combate a la corrupción y transparencia. (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, 1, 3, 4 Y 8, CECILIA HIGUERA Y ALEJANDRO PÁEZ; REFORMA, NACIONAL, P. 3, CLAUDIA SALAZAR; EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 8, SUZZETE ALCÁNTARA)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

LUNES 1 DE DICIEMBRE DE 2014

ECONOMÍA Y SEGURIDAD, RETOS PARA PEÑA NIETO; BAJA EL ÍNDICE DE APROBACIÓN DEL PRESIDENTE

Enrique Peña Nieto, presidente de México, iniciará su tercer año de ejercicio con la fortaleza de una intensa operación política que le permitió consolidar en el Congreso de la Unión las 11 reformas estructurales y la legislación secundaria que le han dado visibilidad y reconocimiento internacional a él y al país. Para los analistas políticos Alfonso Zárate, José Fernández Santillán y Leonardo Curzio, el país volvió a su realidad, luego de que había habido un arranque de administración con diversas acciones y decisiones de gobierno contundentes que aliviaron la esperanza de los mexicanos. Coinciden en destacar la “gran capacidad” de operación política del Presidente de la República para empujar, desde Los Pinos, las reformas estructurales en el Congreso, pero advierten que el Ejecutivo “bajó el volumen” al tema de la seguridad. Por otro lado, los resultados de la encuesta de El Universal/Buendía & Laredo muestran que 41% de los ciudadanos aprueba el trabajo de Peña Nieto como Presidente de la República, mientras que 50% lo reprueba. Las cifras representan el nivel de aprobación más bajo a dos años de iniciar su mandato. Mientras que hace un año el Presidente contaba con un saldo favorable de 13 puntos (50% lo aprobaba y 37% lo reprobaba), actualmente el balance es de -9 (41%-50%). De acuerdo con la más reciente encuesta nacional de Grupo Reforma, la aprobación ciudadana al Presidente bajó 11 puntos en el último cuatrimestre, situándose en 39 por ciento. Este es el nivel de popularidad más bajo que ha registrado un Presidente de la República desde los años 1995 y 1996, al inicio del sexenio de Ernesto Zedillo, bajo un contexto de fuerte crisis económica. La calificación promedio que obtiene el Gabinete de Enrique Peña es de 4.5. Solamente el canciller José Antonio Meade aprueba con una calificación de 6.1. Otros 20 cercanos colaboradores del mandatario reprueban con calificaciones menores a 6, incluidas el Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, quien obtiene 4.6, así como el Procurador Jesús Murillo Karam, quien saca una nota de 3.9. En tanto, la encuesta nacional con entrevistas cara a cara en vivienda de BGC-Excelsior muestra que el entorno económico bajó la aprobación del Ejecutivo federal. Por otro lado, Peña Nieto, se ubicó a la media del ranking de aprobación de los principales mandatarios de América Latina, de acuerdo con la Recopilación de Encuestas del Continente que realiza Consulta Mitofsky, al obtener 37% de calificación positiva, idéntica a la de su homóloga brasileña Dilma Rousseff. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 8, FRANCISCO RESÉNDIZ Y MARIO ALBERTO VERDUZCO; REFORMA, NACIONAL, P. 1, 4-5, ALEJANDRO MORENO Y MARÍA ANTONIA MANCILLAS, EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 8 Y 9, ULISES BELTRÁN, ALEJANDRO CRUZ Y HÉCTOR FIGUEROA)

DEMANDAN INVESTIGAR CONTRATOS CON HIGA

La Secretaría de la Función Pública (SFP) debe investigar la legalidad de las contrataciones del gobierno federal con el Grupo Higa, demandó la senadora Laura Rojas, del Partido Acción Nacional (PAN). La legisladora advirtió sobre el posible riesgo de incurrir en un conflicto de interés por la relación personal entre el presidente Enrique Peña Nieto y el empresario Juan Armando Hinojosa Cantú, socio o accionista de las compañías que conforman dicho grupo. Mediante un comunicado se informó que, en un punto de acuerdo, Rojas consideró que la SFP tiene la oportunidad de probar que, pese a ser una dependencia de la administración pública, sí funciona al dar cauce efectivo a una investigación y sancionar cuando proceda. Por otro lado, Florencio Salazar Adame, ex embajador de México en Colombia, renunció al PAN por considerar que “no ha dejado de ser un reducido subordinado al poder público, que una vez y otra vez administra el reparto de prebendas, por las cuales algunos han llegado al crimen”. (REFORMA, NACIONAL, P. 13, STAFF; LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 8, REDACCIÓN)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

LUNES 1 DE DICIEMBRE DE 2014

MARCHAS, PAROS Y BLOQUEOS SE PREVÉN HOY EN MÁS DE 60 CIUDADES

Hoy lunes 1 de diciembre, segundo aniversario de la llegada de Enrique Peña Nieto a la Presidencia de la República, se esperan en la capital del país al menos siete movilizaciones, además de marchas, paros y bloqueos en más de 60 ciudades y localidades, en protesta por la desaparición de 43 estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa en Iguala, Guerrero, hace más de dos meses. Las convocatorias de estudiantes, organizaciones sociales, sindicatos, campesinos y artistas han hecho énfasis en el carácter pacífico de las manifestaciones, aunque las autoridades no descartan la irrupción de grupos de encapuchados violentos en los distintos frentes. Entre las más relevantes está la que comenzará a las 16:00 horas, que irá desde Palacio Nacional hasta el Ángel de la Independencia, a través de Paseo de la Reforma y otras vialidades primarias de la zona centro, y que se considera la principal movilización del día. Al respecto, la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) capitalina implementará un operativo especial, en coordinación con autoridades federales, en el que participarán poco más de siete mil agentes de la cooperación que vigilarán, y de ser necesario sólo “contendrán” a los diferentes grupos civiles y organizaciones que saldrán a marchar hoy para demandar justicia a los estudiantes de Ayotzinapa. Por otra parte, los 11 detenidos, liberados el fin de semana, en los hechos violentos del 20 de noviembre analizan junto con sus abogados la posibilidad de presentar una denuncia penal contra policías capitalinos y federales, además de funcionarios de la Procuraduría General de la República (PGR), por la tortura física y psicológica recibida. Asesorados por abogados del Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia, así como de la Oficina de Defensoría de los Derechos de la Infancia (ODDI), los jóvenes reiteraron que fueron víctimas de abusos desde que fueron arrestados en el Zócalo capitalino. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 1 Y 4, ELIA CASTILLO; EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1, 17 Y 19, ASTRID RIVERA, DAVID FUENTES, DORIS GÓMORA, ALBERTO MORALES Y VANIA PIGEONUTT; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 1 Y 3, VÍCTOR BALLINAS)